

Quito, 16 de Abril del 2020

INFORME COMISARIO

He revisado el Balance General adjunto de **RULITECH S.A.**, y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como se ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual, los administradores han sabido llevarlas a cabo.

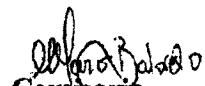
Se lleva un adecuado control interno y la Compañía aplica las correspondientes políticas y procedimientos en la administración de la Empresa.

Las cifras reflejadas en el Balance General de **RULITECH S.A.**, al 31 de Diciembre de 2019 presentan saldos razonables a dicha fecha, para mayor seguridad, realice trabajos de verificación en las principales cuentas tanto de Activos, Pasivos y Resultados. Las cifras anotadas en el Balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad para seguir operando, ya que los mismos estaban de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se examinaron las obligaciones pendientes al 31 de Diciembre de 2019, las mismas que han sido registradas de acuerdo a las cuentas de proveedores.

En mi opinión, las cifras anotadas en el Balance adjunto no presentan alteraciones, ni errores importantes que puedan tener gran significatividad en los resultados de **RULITECH S.A.**, presentados al 31 de Diciembre de 2019, por lo tanto, se consideran razonables.

MARCO BALAREZO NOBOA


Comisario